

Fecha: 30-07-2025
Medio: Publimetro
Supl.: Publimetro
Tipo: Educación

Pág.: 4
Cm2: 224,6
VPE: \$ 1.431.128

Tiraje: 84.334
Lectoría: 382.227
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Educación: las denuncias por convivencia aumentan 16% en el primer semestre

Educación: las denuncias por convivencia aumentan 16% en el primer semestre

Entre el 1 de enero y el 30 de junio se recibieron 8.678 casos en la Superintendencia.

N. Pérez

Desde la Superintendencia de Educación informaron que las denuncias por convivencia mantienen la tendencia al alza en el sistema escolar y parvulario y llamaron a las comunidades educativas a actuar preventivamente e implementar estrategias de diálogo que eviten que los conflictos escalen, resguardando los derechos de los escolares.

Según la información disponible en el Portal de Datos

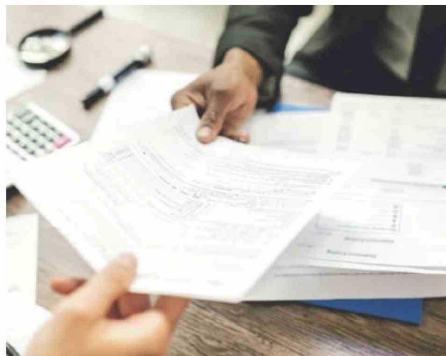
Abiertos Supereduc, “entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, la institución recibió 8.678 denuncias a nivel nacional, lo que representa un alza general de 1.194 casos respecto del mismo periodo de 2024, lo que equivale a un 16%.

En la Superintendencia detallaron que de ese total, “el 70,8% (6.148) corresponde al ámbito de convivencia, lo que implica un incremento de 1.055 casos y 20,7% en la misma comparación”.

La Superintendencia explicó que “las denuncias por convivencia consideran maltrato, situaciones de discriminación, aplicación de medidas disciplinarias, hechos de connotación sexual, vulneraciones de derechos y garantías constitucionales, entre otras materias”.

En el detalle, indicaron que “la categoría que concentra la mayor cantidad de denuncias es Maltrato a párvulos y/o estudiantes, con 3.422 casos y 2.026 de ellos corresponden a situaciones entre estudiantes, sin considerar párvulos”.

Asimismo, respecto de las denuncias por maltrato de per-



El llamado es a establecer estrategias de diálogo. / SUPEREDUC

sonas adultas hacia estudiantes y/o párvulos, estas llegaron a 1.289 casos. Las situaciones de conflicto entre párvulos contabilizaron 107 denuncias y los casos de discriminación, 1.024.

La Superintendencia de Edu-

cación aseguró que “4,3% de las denuncias por convivencia recibidas se refieren a situaciones de maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa, categoría que considera tanto a directivos, docentes, asistentes

de la educación como a madres, padres y apoderados. Estos casos experimentaron un aumento de 57,5%, pasando de 167 a 263”.

La superintendente subrogante de Educación, Marggie Muñoz, explicó a las familias que “la recomendación es siempre agotar el conducto regular con el establecimiento y para esto es crucial que exista claridad sobre los canales de comunicación y disposición a llegar a acuerdos para resolver las divergencias o situaciones de conflicto”.

De igual forma, pidió “identificar a tiempo situaciones de tensión entre estudiantes, comunicar e involucrar a las familias en la resolución de las diferencias o aplicar herramientas como la mediación y la conciliación, no solo evita que puedan derivar en algún tipo de maltrato, sino que también deja una enseñanza valiosa y replicable en la comunidad”.